



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com

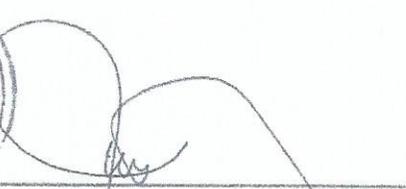


ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este Medio Le **Ordena** a los Señor: **BINGHUA CAO** que tiene dos días para que puedan mandar a limpiar lo de la tubería de aguas negras ya que en barrías ocasiones se les ha enviado nota por dicho problema ya que tenemos barias denuncias de los vecinos.

Esperando que dicha ordenanza sea cumplida Cantarranas F.M Los 14 Días Del Mes De Febrero Del 2022.





SR. MARCØ ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCIÓN MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiacantarranas@gmail.com



ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia Por Este Medio Le Ordena a los Señores: **FRANCISCO CASERES, GERMAN ALEMAN, CELIO CASERES** Se Les Notifica Que Tienen Que Retirar El Cerco Ya Que Viene La maquinaria Del Fondo Cafetalero Dicha Ordenanza Tiene Que Ser Cumplida.

Cantarranas F.M Los 14 Días Del Mes De Febrero Del 2022.



SR. MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CANTARRANAS

DIRECCION MUNICIPAL DE JUSTICIA

Teléfonos: 2769-0207 / 2769-0239

Correo Electrónico: alcaldiascantarranas@gmail.com

n.º 00
Cantarranas
19 de Febrero de 2010

ORDENANZA

El Infrascrito Director Municipal De Justicia el Señor Marco Antonio Galvez Salgado por medio de La presente se le ordena a el Señor: **WILMER SALGADO** residente en **BUENOS AIRES** Según el artículo N°72 de la ley de convivencia de la ciudadanía le queda terminante prohibido la Construcción de Chiquero para crianza de Cerdos mientras no se construya el muro que quedo establecido en el punto de acta del día de ayer .

De no acatar dicha ordenanza será multado de 5,000 lps conforme a la ley.

Y, Para Los Fines Que El Interesado Estime convenientes Sele Extiende la Presente A Los Veinticuatro Días Del Mes De Febrero Del Año Dos Mil Veintidós.



[Handwritten Signature]
SR. MARCO ANTONIO GALVEZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA.